

Feb/19.674.73

21 DIC 1967



175569

CLASIFICACION	
CLAS. B 25	
CLAS. H	

MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años

en España, a favor de la firma ALE, S.A., entidad española, establecida en MONDRAGON (Guipúzcoa), Barrio Musacola, s/n, el cual se refiere a:

"DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE SUSPENSION PARA CAJAS METALICAS"

...oOo...

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo se refiere, según indica su enunciado, a un nuevo dispositivo mecánico de suspensión, en particular para cajas metálicas, más concretamente el modelo propone una nueva disposición de asas aplicable para cajas metálicas destinadas a contener y transportar herramientas.

5.-

Ya son conocidas las cajas metálicas -- provistas de una pluralidad de compartimientos y de cuerpos complementarios desplazables cuando se reparan las asas por las que se suspende la caja para trasladarla al lugar de trabajo.

10.-

En este tipo de cajas dichos cuerpos com



210

5.- complementarios se encuentran superpuestos a la caja cerrándola y se desplazan lateralmente, arrastrados por los brazos soportes de las asas, cuyos -- brazos están formados por pletinas, uno de cuyos extremos articula sobre un bulón fijado en cada testero de la caja base. Dichos brazos reciben -- igualmente a un segundo bulón fijado en el testero del cuerpo complementario correspondiente superpuesto a la caja de base.

10.- Mediante esta disposición cuando el conjunto de caja y cuerpos a ella superpuestos se encuentra plegado, las asas ocupan la posición más elevada quedando una junta a la otra y por tanto en condiciones para transportar la caja al lugar de trabajo.

15.- Cuando se separan las asas, sus brazos arrastrarán los cuerpos superpuestos en sentido -- de separación, dejando practicable el recinto de la caja.

20.- Las cajas comentadas presentan el importante inconveniente de que sus asas tienen sus -- brazos unidos por lo menos, a dos puntos fijos -- previstos en los testeros de la caja y del cuerpo ó cuerpos a ella superpuestos, por tanto los desplazamientos laterales de las asas quedan limitados a la intensidad de los desplazamientos de los cuerpos superpuestos a la caja.

25.- Tal disposición da lugar a que, al estar abierta la caja, sus asas se sitúan paralelamente a los planos mayores de los cuerpos superpuestos y en la posición de cierre se mantienen en erecta

30.-



y rígida posición por encima del plano superior -- del conjunto.

5.- Estas dos posiciones obligadas dan lugar en la situación de apertura, a que el conjunto ocupe un amplio espacio y en la situación de cierre al quedar las asas en erecta posición impide el - apilado de varias cajas.

10.- Estos importantes inconvenientes se resuelven con el dispositivo a que se refiere el presente modelo de utilidad, mediante el cual se obtienen los siguientes beneficios y efectos nuevos que a continuación se detallan:

15.- a).- Las asas son totalmente abatibles. Con ello en la situación de "caja abierta" se abaten por debajo de los cuerpos superpuestos desplazados, por lo que no ocupan espacios útiles.

20.- En la situación de "caja cerrada" dichas asas se abaten sobre los laterales mayores de la caja dejando completamente libre el plano superior del conjunto lo que permite apilar varias cajas facilitando el emb-alaje y transporte de varias ca--jas conjuntamente.

b).- El embalaje de varias cajas proporciona una evidente economía porque se reduce considerablemente el embalaje.

25.- c).- Se simplifica considerablemente la fabricación por cuanto que los brazos de las asas tienen movimientos autónomos.

Una vez se haya comprendido con mayor -- claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y

30.-



5.-

características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen más detalles particulares del modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, - desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

10.-

15.-

Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

20.-

En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

25.-

En los dibujos:

30.-

La figura 1ª muestra en perspectiva un fragmento de caja metálica provista de dos cuerpos complementarios superpuestos desplazables. El conjunto aparece recogido con las asas abatidas y se aprecia por uno de sus testeros.



La figura 2ª es una vista semejante a la figura 1ª. El conjunto aparece igualmente recogido y las asas se encuentran en erecta posición, en condiciones para supender la caja y trasladarla.

5.-

La figura 3ª muestra un fragmento de caja vista por un testero. Uno de los cuerpos superiores, se encuentra recogido y el otro desplazado. El asa del primero se encuentra elevada; en el segundo el asa es totalmente abatida.

10.-

Comentando estos dibujos, se hace la aclaración de que, mediante el número -1- se indica el cuerpo general de la caja metálica sobre la que se encuentran superpuestos dos cuerpos desplazables -2- y -3-, los cuales están retenidos sobre el testero de la caja -1- mediante los pares de tirantes -4-5- y -6-7- respectivamente. Dichos tirantes están sujetos por su extremo inferior al testero de la caja mediante sendos bulones o disposición semejante -8-. Los extremos superiores de los tirantes -4-5- se encuentran se sujetan al testero del cuerpo superpuesto -2- por medio de bulones -9-. Los tirantes -6-7-, por su extremo superior, se unen al testero del cuerpo superpuesto -3- mediante bulones -9'-.

15.-

20.-

25.-

Las asas -10-11-, se encuentran suspendidas entre brazos sensiblemente arqueados -12- y -13-, los cuales por uno de sus extremos articulan libremente en los bulones -9'- y -9- respectivamente. Esta disposición articulada de los brazos -12- y -13-, se establece con absoluta independencia de -

30.-



los tirantes -4-5- y -6-7-, lo que permite elevar o abatir las asas -10- y -11-.

5.- En la figura 3ª de los dibujos, se aprecia claramente esta nueva y ventajosa característica del modelo, gracias a la cual la posición de -- los brazos nunca viene determinada por la posición de los cuerpos superiores -2- y -3-, como sucede con los tipos de cajas conocidos. La disposición -- propuesta por el Modelo permite elevar o abatir --

10.- las asas a voluntad sea cualquiera la posición que ocupen dichos cuerpos.

15.- Se comprenderá fácilmente, después de -- observar los dibujos y la descripción precedente -- que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente -- barata.

20.- Este detalle de economía adquiere gran -- importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el -- mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro, logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, --

25.- puede adquirir elevadas proporciones.

30.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar.

2041-73

175569



21 DIC. 91

sejar, siempre y cuando que, con las variantes -- que se introduzcan, no se cambie, altere o modifi que la esencialidad del invento descrito.

N O T A

5.- Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10.- 1ª.- Dispositivo perfeccionado de sus-- pensión para cajas metálicas del tipo en el que la caja tiene superpuestos, por lo menos, un par de recipientes desplazables lateralmente con recorri do limitado por tirantes cuyos extremos articulan sobre sendos bulones incorporados a los testeros de la caja y de cada cuerpo desplazable respecti vamente, caracterizandose porque cada uno de los medios de suspensión está constituido por un par de piezas de soporte, formadas por sendas pletinas autónomas curvadas formando un sector de cír culo entre cuyos extremos libres se encuentra re tenido un barrón transversal que interviene en -- función de asidero.

25.- 2ª.- Dispositivo, que se caracteriza -- porque las piezas de soporte a que se refiere la nota 1ª, tienen su extremo libre superpuesto al - extremo superior de uno de los tirantes que los re cipientes desplazables a la caja, girando libremen te sobre el propio bulón que retiene superiormen te el tirante, permitiendo así colocar los aside ros en erecta posición así como abatirlos sobre -

30.-

28473

175569

21



-8-

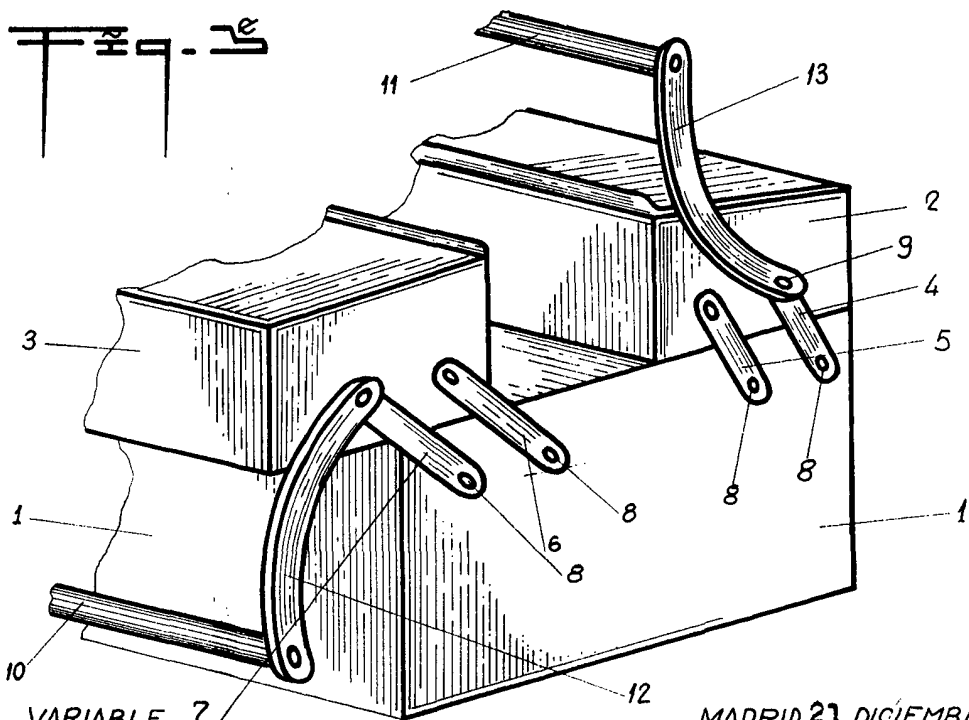
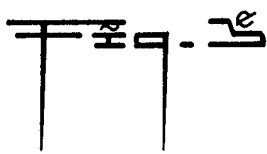
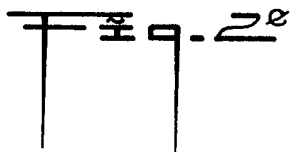
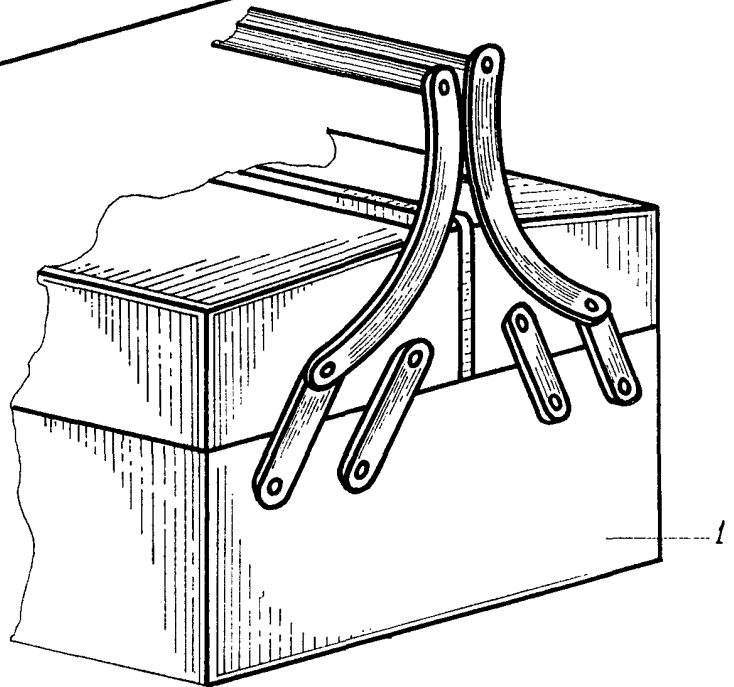
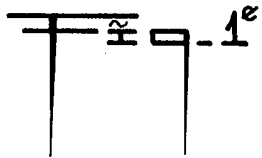
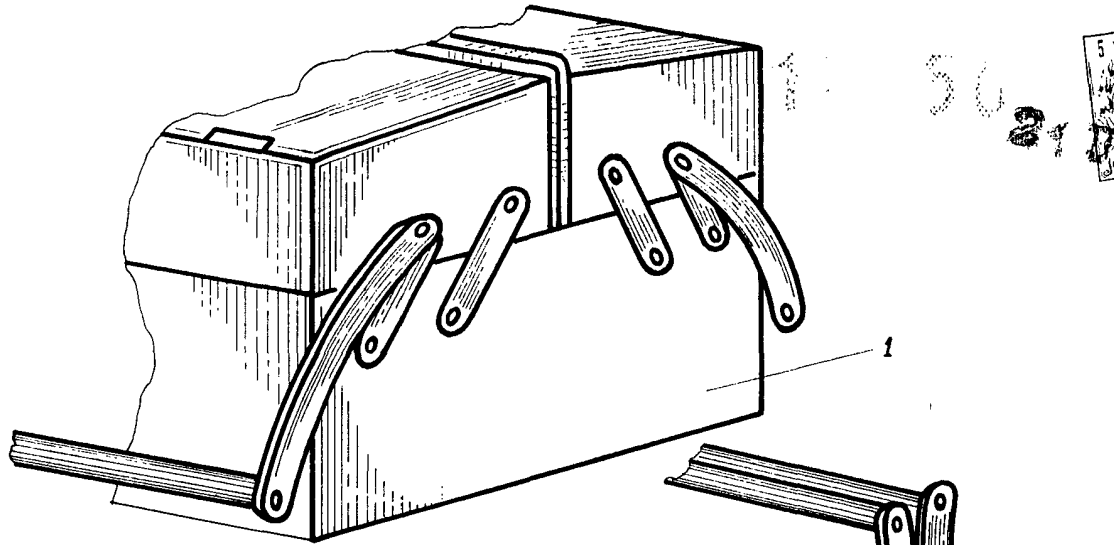
los lados mayores de la caja.

3ª.- " DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE SUS-
PENSION PARA CAJAS METALICAS "

Todo ello, conforme se describe y reivin-
dica en la presente memoria que consta de OCHO ho-
jas, escritas a máquina por una sola de sus caras
y dibujos que la ilustra.

Madrid, 21 de diciembre de 1971

E. GONZALEZ VACAS
P. P.



ESCALA VARIABLE 7

MADRID 21 DICIEMBRE 1971

Handwritten signature or initials.